



TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A.
RUC 0992564423001

TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Guayaquil, 15 de Julio de 2019

Srs.

Junta General de Accionistas

Ciudad.-

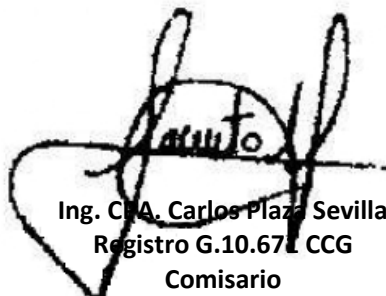
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañía, en mi calidad de Comisario de la compañía **TECHINCOM TECHNOLOGIES IN COMMUNICATION S.A.** me permito presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre 2016.

Una vez obtenida la información necesaria sobre las operaciones y registros de la compañía **Techincom Technologies S.A.**, ha procedido a la revisión de los libros contables, así como de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales Información Financiera estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de los estados financieros, no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas. De la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros he podido determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contable como administrativas para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2016.

El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas son de responsabilidad de su administración.



Ing. C.A. Carlos Plaza Sevilla
Registro G.10.671 CCG
Comisario